

Francisco Barriga

En ocasiones, resulta difícil adecuar nuestra percepción occidental y europeizante del mundo a las frecuentes soluciones excéntricas que nos ofrecen las diversas lenguas americanas para los conceptos más comunes y corrientes. O quién puede dejar de mostrar asombro ante los veintiún demostrativos del aleuta,¹ los 78 clasificadores numerales del chontal,² o frente a los ocho términos básicos para "hermanos" de la lengua chulupi.³ Por el contrario, en verdad hay que estar libre de todo prejuicio gramatical y/o cultural—ya no digamos racial—para entender que el tarasco de San Jerónimo Purenchécuaro no distingue entre brazo, mano y dedo, pues sólo tiene un lexema para designar a toda la extremidad superior.⁴ O que el botocudo, por dar otro ejemplo, cuenta con un sistema de numeración limitado a un término que refiere específicamente al número uno, y otro que expresa cualquier otra cantidad igual o mayor que dos.⁵

Frente a este tipo de ejemplos, es fácil comprender por qué el virus del relativismo prendió en América y por qué, una vez instalado, experi-

mentó un proceso de radicalización, revelado cabalmente en los últimos artículos de Sapir y en el puñado de escritos que logró concretar Benjamin Lee Whorf, antes de su muerte prematura el 26 de julio de 1941.

Al respecto, cabe aceptar que la posición relativista llevada al extremo descalifica el propósito de todo estudio translingüístico, pues, en teoría, no tendría ningún objeto comparar entre sí lenguas que, por definición, son diferentes en términos absolutos. No obstante, al lado de esta posición radical, determinista, existe otra más mesurada que, sin dejar de reconocer el carácter individual de cada lengua, acepta que por debajo de la enorme diversificación lingüística se extiende la unidad de la especie humana y que, por lo tanto, a través de la confrontación de los datos empíricos es posible reconocer semejanzas estructurales entre diferentes lenguas, definir tendencias a nivel tipológico, e incluso identificar universales lingüísticos.

Desde esta última perspectiva resultan plausibles y justificables las investigaciones translingüísticas, examinar de manera multilateral cualquier clase de rasgo, incluso aquéllos que por su naturaleza o por su



¹ M. Swadesh, *El lenguaje y la vida humana*, Fondo de Cultura Económica, México, 1966.

² K. Keller, "The Chontal (Mayan) Numeral System", en *IJAL*, volumen XXI, 1955, pp. 258-275.

³ T.C. Smith-Stark, "Términos para hermanos en las lenguas indoeuropeas", Mecanoscrito de la ponencia presentada en las Primeras Jornadas Lingüísticas Celebradas en la Escuela Nacional de Antropología e Historia, 1987.

⁴ E. Nansen Díaz, *Elementos de fonología y morfología del tarasco de San Jerónimo Purenchécuaro*, Michoacán, INAH, México, 1985.

⁵ D.E. Ibarra Grasso, "Las formas de contar de los pueblos primitivos y las influencias lingüísticas surasiáticas y oceánicas en la América indígena", en *Miscellanea Paul Rivet octogenario dicata*, UNAM, México, 1958.



dimensión cultural parecerían estar más expuestos a la atomización relativista. Sin embargo, en la realización de este tipo de investigaciones, quien compara debe estar consciente de que si opera con una muestra de buen tamaño, por fuerza tendrá que ejercitar una abstracción sobre los datos de la representación que estudia, ya que desde el momento en que los aísla de su sistema original, los está despojando de una parte importante de su significación. Por el contrario, el comparatista que con el fin de salvar este inconveniente decide integrar una muestra pequeña, está perdiendo con ello capacidad de generalización.

De hecho, Lévi-Strauss⁶ abordó este problema a mediados de siglo —aunque a propósito de los estudios transculturales— y consideró que las opciones de la disyuntiva en realidad no eran excluyentes entre sí, sino que más bien correspondían a estadios diferentes de la investigación. Su posición al respecto quedó asentada en el prefacio de *Las estructuras elementales del parentesco*, obra monumental para la cual tuvo que confrontar más de siete mil fuentes:

⁶ C. Lévi-Strauss, *Las estructuras elementales del parentesco*, Paidós, Barcelona, Versión en español de *Les Structures Élémentaires de la Parenté*, Mouton et Co., Paris, La Haya, 1949.

En las primeras etapas de la síntesis se hace referencia a verdades muy generales [...] Mientras los fenómenos tratados sean, a la vez, tan simples y tan universales como para que la experiencia vivida por cada observador baste para fundamentarla, es sin duda legítimo acumular ejemplos [...] Ejemplos aislados y provenientes de las culturas más diversas reciben incluso un valor suplementario con este uso; testimonian, con una fuerza extraída del número y de la sorpresa, la presencia de lo semejante subyacente a lo diferente.

Pero a medida que la síntesis progresa [...] Se deben limitar el número de los ejemplos con el fin de profundizar el sentido particular de cada uno. En este momento de la demostración todo el peso recae sobre un número muy pequeño de ejemplos elegidos con cuidado.⁷

Así las cosas, cabría entonces considerar esta presentación como una especie de segunda etapa momentánea, como un recuento provisional de los tipos de sistemas pronominales identificados, como una síntesis apretada de sus formas de configuración, en una muestra informal de aproximadamente trescientas lenguas y dialectos indoamericanos. Y digo provisional e informal, porque la búsqueda de tipos dista mucho aún de estar agotada y porque el conjunto examinado, a estas alturas, es más un cúmulo de datos que lo que la estadística moderna podría sancionar como una muestra. De allí que, por el momento, resulte aventurado intentar establecer conclusiones relativas a frecuencias y tendencias, pues éstas, irremediablemente, estarían distorsionadas por todo un repertorio de sesgos.

Pero, antes de proceder a la descripción de los diferentes sistemas pronominales identificados en nuestro continente, conviene aclarar que para este trabajo se han considerado, únicamente, los que la literatura denomina pronombrés independientes, dejando de lado los llamados índices de persona. Esta distinción es importante porque, ocasionalmente, los sistemas de formas libres y los de formas ligadas han sido medidos con el mismo rasero, lo cual

⁷ Lévi-Strauss, *op. cit.*, pp. 13-14.

se ha traducido en una falta de precisión. Dicha confusión de categorías, en un estudio translingüístico, significa un vicio de origen que puede llegar a enturbiar los resultados, máxime cuando es sabido que entre los juegos de pronombres independientes y los afijos de persona, no siempre se dan correspondencias isomórficas, relaciones paralelas de uno a uno.

En este tenor, la primera gran distinción que debe establecerse es entre aquellas lenguas que no cuentan con pronombres personales independientes y aquéllas que sí los tienen. El grupo que carece de esta clase de formas tónicas puede ser representado por el haida,⁸ lengua de la familia *na-dene* que se habla en las Islas de la Reina Carlota, en la costa occidental de Canadá. Al respecto, sería un error suponer que por la falta de pronombres independientes, los hablantes de haida están imposibilitados para reconocer cualquier categoría de persona. Y lo sería porque dicha función corre a cargo de los juegos de formas afijadas.

Dentro del grupo de lenguas que sí cuentan con pronombres independientes, los sistemas más simples que se han identificado son aquéllos que se limitan a distinguir las personas gramaticales, ignorando cualquier otra categoría. Un ejemplo de este tipo lo encontramos en el pame de Jilapan,⁹ lengua otomangua que hoy en día ya se encuentra extinguida:

| | | |
|------------|-------------|---------------|
| 1ª persona | <i>kak</i> | yo, nosotros. |
| 2ª persona | <i>huk?</i> | tú, ustedes. |
| 3ª persona | <i>kunu</i> | él, ellos. |

Según lo dicho, en este dialecto particular la forma *kak* designa tanto al "yo" como al "nosotros"; *huk?* designa tanto al "tú" como al "ustedes"; y *kunutanto* a "él" como a "ellos". A primera vista, la falta de número puede ser un rasgo desconcertante. Sin embargo, la impresión inicial pierde su efecto cuando uno cae en la cuenta de que el inglés moderno tampoco distingue el número a nivel de la segunda persona, pues *you* designa lo mismo al "tú", que al "ustedes".

Otro tipo de sistema pronominal que también hace caso omiso del número, aunque en buena medida resulta ser distinto al anterior, es

el del aymara clásico,¹⁰ lengua andina que al momento del contacto se hablaba desde Huarochiri, en el departamento de Lima, Perú, hasta la cordillera de Chichas, en el extremo sur de Bolivia:

| | Hablante (s) | Oyente (s) | |
|---------------|--------------|------------|-------------------------|
| <i>naya</i> | + | - | yo, nosotros exclusivo. |
| <i>juma</i> | - | + | tú, ustedes. |
| <i>jupa</i> | - | - | él, ellos. |
| <i>jiwasa</i> | + | + | nosotros inclusivo. |

Para comprender cabalmente el sistema aymara, es menester someterlo a un análisis componencial mínimo, basado en la inclusión y/o exclusión de quien o quienes hablan, y de quien o quienes escuchan. Como puede observarse en la matriz de rasgos, bajo dichas condiciones, las posibilidades de formación factibles son únicamente cuatro, número, éste, que corresponde al de las formas pronominales de la lengua en cuestión. De tal manera, se tiene que *naya* designa tanto al "yo" como al "nosotros exclusivo", *juma* tanto al "tú" como al "ustedes", *jupa* tanto al "él" como al "ellos", y *jiwasa* corresponde a la forma inclusiva de "nosotros".

Un caso distinto es el del *pirahã*,¹¹ lengua aislada de Brasil que en la actualidad cuenta con unos 150 hablantes distribuidos en cuatro aldeas a lo largo del río Maici, en el corazón de la selva del Amazonas:

| | | |
|---------------------|------------------|------------|
| 1ª persona singular | <i>ti</i> | yo. |
| 2ª persona singular | <i>gixai</i> | tú. |
| 3ª persona | <i>hiapióxió</i> | él, ellos. |

Como puede observarse, la forma de la tercera persona sirve tanto para el singular como para el plural. Sin embargo, las correspondientes a la primera y a la segunda personas sólo designan a los singulares. De allí que la pregunta obligada sea: ¿cómo expresan los hablantes de *pirahã* el "nosotros" y el "ustedes"? La respuesta es muy simple: los construyen perifrásticamente a partir de las formas anteriores. "Nosotros" con "yo" y "tú". "Ustedes" con "tú" y "él" apocopado:

| | | |
|-------------------|-----------------|-----------|
| 1ª persona plural | <i>ti gixai</i> | nosotros. |
| 2ª persona plural | <i>gixai hi</i> | ustedes. |

Ocasionalmente algunas lenguas no tienen pronombres personales de tercera persona en sentido estricto. Cuando esta carencia se llega a presentar, dicho vacío es llenado por uno o más demostrativos, los cuales se encargan de determinar las relaciones espacio-temporales de lo referido con respecto a la ubicación del hablante y el momento de la enunciación. Un ejemplo de este tipo de sistema se encuentra en el tepehuano norteño,¹² lengua yutonahua que en la actualidad es hablada por unos ocho mil indígenas en el sur del estado de Chihuahua:

⁸ J. R. Swanton, "Notes on the Haida Language", en *American Anthropologist*, volumen IV, 1902, pp. 392-403.

⁹ L. Manrique, "Jilapan Pame", en N. A. McQuown (Ed.) *Handbook of Middle American Indians*, volumen V, University of Texas Press, Austin, 1967.

¹⁰ L. Bertoni, (1612), *Vocabulario de la lengua aymara*, Ediciones CERES, Cochabamba, 1984, facsímil de la edición del siglo XVI.

¹¹ D. Everett, "Pirahã", en D. C. Derbyshire y G. K. Pullum (Eds.), *Handbook of Amazonian Languages*, Mouton de Gruyter, Berlin, Nueva York, Amsterdam, 1986.

¹² B. Bascom, "Northern Tepehuano", en R. W. Langacker (Ed.) *Studies in Uto-Aztecan Grammar*, volumen III, SIL-University of Texas, Arlington, 1982.

| | | | |
|---------------|----------|--------------|-----------------|
| | | Singular | Plural |
| 1ª persona | | <i>aáni</i> | <i>aatími</i> |
| 2ª persona | | <i>aápi</i> | <i>aapími</i> |
| | Próximo | <i>ídyi</i> | este, estos |
| Demostrativos | | <i>góvai</i> | ese, esos |
| | Distante | <i>ígal</i> | aquel, aquellos |

El fenómeno arriba señalado conlleva a recordar la situación particular en la que se encuentran los llamados pronombres de tercera persona, cuya función y naturaleza es muy diferente a la de los otros pronombres. Dicha diferencia estriba, según Benveniste¹³ en que "yo" y "tú" tienen que ser definidos pragmáticamente en términos de locución, mientras que "él" no pasa de ser un sustituto breve. Consecuentemente, la tercera persona, por su posición marginada con respecto al diálogo, frecuentemente es designada por ostensión y adopta la forma de un demostrativo.

Amén de las personas gramaticales, los sistemas pronominales también suelen especificar el número. En su forma más diáfana, esta distinción se presenta como una marca morfológica del plural nominal, tal y como se puede atestiguar en el mataco,¹⁴ lengua del Chaco argentino occidental de gran vitalidad, donde el sufijo *-ej* también funciona como indicador del plural en los nombres:

| | | |
|------------|-------------|--------------|
| | Singular | Plural |
| 1ª persona | <i>ojam</i> | <i>oamej</i> |
| 2ª persona | <i>am</i> | <i>amej</i> |
| 3ª persona | <i>lam</i> | <i>lamej</i> |

En el mismo orden de cosas, se ha dicho que la reduplicación de la primera persona del singular para formar la primera del plural, es un hecho excepcional, prácticamente limitado a los dialectos bosquimanos de Sudáfrica.¹⁵ No obstante, este mismo fenómeno ha sido documentado en el maxakali,¹⁶ lengua macro-ge del estado de Minas Gerais, en el sureste de Brasil:

| | |
|---------------------|------------------|
| 1ª persona singular | <i>ũgmũn</i> |
| 2ª persona plural | <i>ũgmũngmũn</i> |

Sin embargo, hay que subrayar que, a diferencia de lo visto en el ejemplo mataco, la forma del plural pronominal no siempre coincide con la del plural nominal. Es decir, también se dan los casos en que dichas marcas de número son exclusivas de los pronombres. Asimismo, puede suceder que una marca de plural claramente nominal esté afijada a una raíz pronominal completamente diferente a la del singular. O más aún, que entre todas las formas pronominales del paradigma no exista una clara conexión formal. Esta última eventualidad se muestra con el

¹³ E. Benveniste, *Problemas de lingüística general*, Siglo Veintiuno Editores, México, 1984. Versión en español de *Problèmes de Linguistique Générale*, Editions Gallimard, Paris, 1966.

¹⁴ A. Tovar, *Relatos y diálogos de los matacos, seguidos de una gramática de su lengua*, Ediciones Cultura Hispánica del Instituto de Cooperación Iberoamericana, Madrid, 1981.

¹⁵ C. Hagège, *La estructura de las lenguas*, Editorial Gredos, Madrid, 1987. Versión en español de *La Structure des Langues*, Presses Universitaires de France, Paris, 1982.

¹⁶ H. Popovich, "The Nominal Reference System of Maxakali", en U. Wiesemann (Ed.) *Pronominal Systems*, Gunter Narr Verlag, Tübingen, Alemania, 1986.

sistema del huasteco de Xiloxuchil¹⁷, lengua mayense del norte de Veracruz que, por añadidura, nos ilustra la posibilidad de que los pronombres tengan una forma canónica:

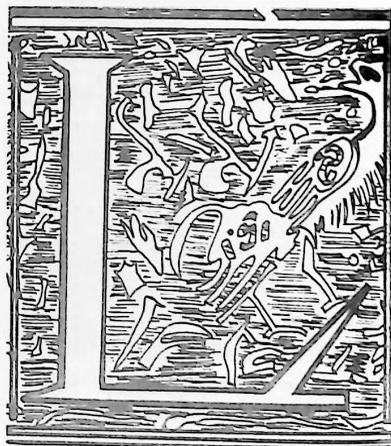
| | | |
|------------|---------------|---------------|
| | Singular | Plural |
| 1ª persona | <i>nana:?</i> | <i>wawa:?</i> |
| 2ª persona | <i>tata:?</i> | <i>šasa:?</i> |
| 3ª persona | <i>haha:?</i> | <i>baba:?</i> |

Al respecto, cabe señalar que para explicar las desemejanzas entre singulares y plurales a nivel de las primeras personas, como en el ejemplo anterior, se ha argumentado que en tales casos el "nosotros" no es concebido como una pluralidad de "yo-s", sino más bien como la conjunción de un "yo" con otros "no-yo-s". Esto viene a colación porque, como se vio en el aymara, algunas lenguas distinguen que en el conglomerado de "no-yo-s" esté incluido el "tú" o no lo esté. Y la gramaticalización de esta diferencia produce, en esta última instancia, dos tipos de nosotros: uno inclusivo, cuando el "tú" está; y uno exclusivo, cuando no está contemplado.

Sin duda, la revisión de otro paradigma ayudará a comprender mejor la cuestión. Se trata del sumu,¹⁸ lengua del grupo misumalpa que se habla principalmente en el norte de Nicaragua:

¹⁷ M.A. Ochoa Peralta, *El idioma huasteco de Xiloxuchil*, Veracruz, INAH, México, 1984.

¹⁸ S. Norwood, "La estructura de la lengua sumu", en *Boletín de antropología americana*, volumen XV, 1987, pp. 85-92.



| | |
|--------------------------|---------------------------------------|
| Singular | Plural |
| 1ª persona <i>yang</i> | 1ª persona exclusivo <i>yangna</i> |
| | 1ª persona inclusivo <i>mayang</i> |
| 2ª persona <i>man</i> | 2ª persona <i>manna</i> |
| 3ª persona <i>witing</i> | 3ª persona <i>witingna</i> |

Según se advierte en el ejemplo, el sistema pronominal del sumu sí establece la oposición exclusivo/inclusivo en la primera persona del plural y la hace patente de la siguiente manera: al exclusivo lo marca de la misma forma con que marca a los plurales de las segunda y tercera personas, o sea, agregando el sufijo *-na* a la raíz correspondiente. Dicho sea de paso que este sufijo, a diferencia de lo que sucede en el malaco, se usa exclusivamente con los pronombres, nunca con los nombres. Por su parte, el inclusivo es construido anteponiendo la raíz de la segunda persona a la de la primera. Con respecto a este último punto, es interesante hacer notar que la aparición de la segunda persona del singular como uno de los elementos constituyentes de la primera del plural inclusivo, no es un hecho excepcional. Incluso existen casos en los que los "nosotros" son formados exclusivamente con base en los "tú", excluyendo completamente a los "yo". Basten los siguientes ejemplos del potawatomi,¹⁹ tlapaneco,²⁰ náhuatl de Mecayapan,²¹ tzotzil,²² y guaraní.²³ Para ilustrar lo anterior:

| | | |
|-------------------------|---------------------------|--|
| | 2ª persona singular | 1ª persona plural inclusivo |
| Potawatomi | <i>kin</i> | <i>kinan</i> |
| Tlapaneco | <i>ʔkhāː</i> ¹ | <i>ʔkhāː</i> ^{12-lo} ¹ |
| Náhuatl de Mecayapan | <i>tej</i> | <i>tejamen</i> |
| Tzotzil | <i>jo'ot</i> | <i>jo'otic</i> |
| Guaraní | <i>nde</i> | <i>ñande</i> |

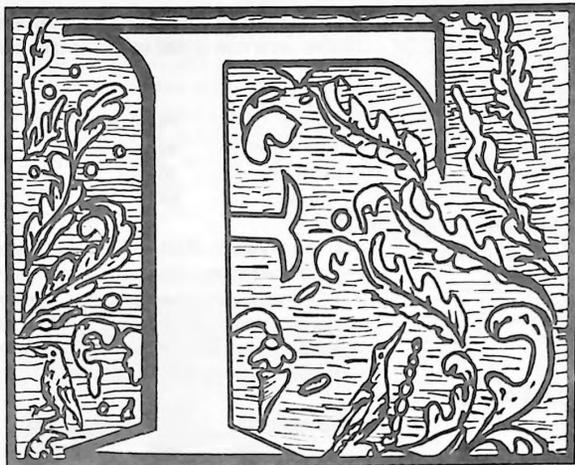
¹⁹ Ch. F. Hockett, "Potawatomi", en *IJAL*, volumen XIV, 1948, pp. 1-10, 63-73, 139-149, 213-22.

²⁰ J. A. Suárez, *Tlapaneco de Malinaltepec*, COLMEX, México, 1988.

²¹ C. Wolgemuth, *Gramática náhuatl de Mecayapan*, ILV, México, 1981.

²² A. Hurley y A. Ruiz Sánchez, *Diccionario tzotzil de San Andrés*, ILV-SEP, México, 1978.

²³ R. Barreiro Sagüey y M. Dessaint, "Esbozo del sistema lingüístico del guaraní paraguayano", en B. Potier (Ed.), *América Latina en sus lenguas indígenas*, UNESCO-Monte Avila Editores, Caracas, 1983.



Más extraño, sin duda, resulta el caso del popoloca de Los Reyes Metzontla²⁴ donde la formación del nosotros inclusivo se efectúa a partir de la tercera persona del singular:

| | |
|------------------------|-------------------------------------|
| Singular | Plural |
| 1ª persona <i>xáʔá</i> | 1ª persona exclusivo <i>xáʔá ná</i> |
| | 1ª persona inclusivo <i>xēʔē nī</i> |
| 2ª persona <i>xāʔā</i> | 2ª persona <i>xāʔā ʔdá</i> |
| 3ª persona <i>xēʔē</i> | 3ª persona <i>xēʔē ná</i> |

Aquí cabe señalar que la comparación de los ejemplos aymara y sumu es interesante en la medida que pone de manifiesto que la oposición exclusivo/inclusivo en estas lenguas es de naturaleza algo diferente, pues mientras que en el aymara es producto del agotamiento de las posibilidades lógicas de combinación que plantea el sistema, en el sumu es consecuencia del mecanismo de expansión de la primera persona, o dicho en palabras de Benveniste:

[...] nosotros no es un yo cuantificado o multiplicado, es un yo dilatado más allá de la persona estricta, a la vez acrecentado y de contornos vagos.²⁵

Retomando la cuestión del número, hay que apuntar que los sistemas pronominales que desarrollan este rasgo no siempre se construyen a la distinción singular/plural. Efectivamente, en no pocas ocasiones, las lenguas llegan a distinguir con precisión los pronombres que marcan un solo referente, de aquéllos que marcan precisamente dos referentes, y de aquéllos otros que marcan tres o más. O lo que es igual, también existen sistemas que diferencian nitidamente los números singular, dual y plural. Un ejemplo que muestra una forma de

²⁴ A. Veerman-Leichsenring, *El popoloca de Los Reyes Metzontla*, Amerindia, Paris, 1974.

²⁵ Benveniste, *op.cit.*, p. 170

desarrollo primario de esta distinción, es el del dakota,²⁶ lengua siuxana del norte de los Estados Unidos, en la cual el dual se circunscribe a la primera persona inclusiva:

| | | | |
|------------|--------------|---------------|-----------------|
| | Singular | Dual | Plural |
| 1ª persona | <i>miye'</i> | <i>yki'ye</i> | <i>miye'-pi</i> |
| 2ª persona | <i>niye'</i> | | <i>niye'-pi</i> |
| 3ª persona | <i>iye'</i> | | <i>iye'-pi</i> |

Mas no se vaya a pensar, por lo visto en el ejemplo anterior, que el número dual sólo llega a afectar a la primera persona, o si acaso a la segunda, porque bien puede suceder que se presente a todo lo largo del paradigma, tal y como puede atestigüarse en el maidu sureño o nisenan,²⁷ lengua penutiana del estado de California que está a punto de desaparecer, pues sólo cuenta ya con unos veinte hablantes:

| | | | |
|------------|------------|--------------|--------------|
| | Singular | Dual | Plural |
| 1ª persona | <i>ni</i> | <i>nās</i> | <i>nēs</i> |
| 2ª persona | <i>mi</i> | <i>mām</i> | <i>mēm</i> |
| 3ª persona | <i>mōm</i> | <i>mōsām</i> | <i>mōsēm</i> |

Como es bien sabido, el asunto del número da para más. Al respecto, la literatura insiste en que los sistemas pronominales de algunas lenguas del Pacífico Sur, además del dual, especifican el trial —como el 'are'are de las Islas Solomón—, e incluso el cuadrial —como el *sursuranga* de Nueva Guinea—, amén del plural. No obstante, hasta el momento no ha aparecido en la muestra un solo sistema que marque extensivamente tres o cuatro referentes. Solamente se han identificado algunas cuantas ocurrencias, no tan precisas, en las que sin embargo podrían presumirse huellas del trial. El caso más interesante sin duda es el del kaduveo,²⁸ lengua guaycurana del Mato Grosso:

| | | | |
|---------------------|-----------------|-------------------|--------------------------|
| 1ª persona singular | <i>éé</i> | 1ª persona plural | <i>okó</i> |
| | | 1ª persona dual | <i>ōkoītoátte</i> |
| | | 1ª persona trial | <i>okóittoáttaddrída</i> |
| 2ª persona singular | <i>akáme</i> | 2ª persona plural | <i>okámi -diñayi</i> |
| 3ª persona singular | <i>iddoátte</i> | 3ª persona plural | <i>iddá</i> |

Cabe hacer notar, por lo que atañe a las formas de la primera dual y la primera trial, que éstas tienen un enorme parecido con los numerales cuarenta y sesenta de dicha lengua,²⁹ que traducidos literalmente significan "persona dos fin" y "persona tres fin", respectivamente:

| | |
|----------|----------------------------------|
| cuarenta | <i>oko itowata modigo</i> |
| sesenta | <i>oko itowatadgidaga modigo</i> |

²⁶ F. Boas y E. Deloria, "Notes on the Dakota, Teton Dialect", en *IJAL*, volumen VII, 1932, pp. 97-121.

²⁷ R.B. Dixon, "Maidu", en F. Boas (Ed.), *Handbook of American Indian Languages*, Bureau of American Ethnology, Washington, 1911.

²⁸ C. Loukotka "Nouvelle Contribution a l'Etude de la Vie et du Language des Kaduveo", en *JASAP*, volumen XXV, pp. 251-277.

²⁹ G. Griffiths, "Numerals and Demonstratives in Kadiwéu", en *Arquivos de Anatomia e Antropologia*, volumen 1, pp. 61-77.



Según se desprende de los datos, el kaduveo incorpora los numerales dos y tres en la composición de los pronombres de primera persona dual y trial, respectivamente. En realidad este mecanismo no representa ninguna novedad ya que es el mismo al que recurren las lenguas austronésicas antes mencionadas.

Pero, aparte de la persona y el número, los sistemas pronominales también suelen incorporar en su estructura a las llamadas distinciones de género, como un recurso adicional para precisar la referencia. En su manifestación más elemental, este rasgo se limita a dos o tres clases diferentes, restringidas a la tercera persona. Un ejemplo de este tipo es el del piro,³⁰ lengua arahuaca de la ribera del Urubamba, en Perú:

| | | |
|------------|------------------------|-------------------------|
| | Singular | Plural |
| 1ª persona | <i>hita</i> | 1ª persona <i>wixxa</i> |
| 2ª persona | <i>pixxa</i> | 2ª persona <i>hixxa</i> |
| 3ª persona | <i>wale</i> | 3ª persona <i>wan'a</i> |
| | masculino | |
| | 3ª persona <i>wala</i> | |
| | femenino | |

Como puede observarse, este juego de pronombres incluye un "él" y un "ella". Sin embargo, dicha distinción de género se neutraliza en el plural.

³⁰ M.R. Wise, "Grammatical Characteristics of Preandine Arawakan Languages of Peru", en D.C. Derbyshire y G.K. Pullum (Eds.), *Handbook of Amazonian Languages*, volumen I, Mouton de Gruyter, Berlin, Nueva York, Amsterdam, 1986.

En ocasiones, llega a suceder que la distinción de género rebasa los límites de la tercera persona para también instalarse en la segunda, e incluso en la primera, tal y como acontece en el *rikbaktsa*,³¹ lengua macro-ge del Mato Grosso occidental, en la que la diferencia entre masculino y femenino afecta prácticamente a todo el paradigma, aunque al igual que en el ejemplo anterior, la distinción de género también se neutraliza en algunas regiones del sistema, a saber, la primera persona del plural y la segunda del singular:

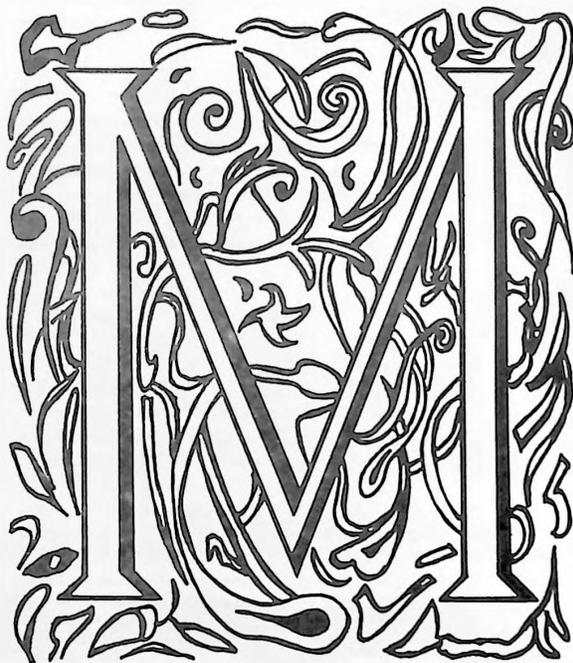
| | singular | plural |
|----------------------|--------------|------------------|
| 1ª persona masculino | <i>uta</i> | <i>katsa</i> |
| 1ª persona femenino | <i>ikiza</i> | <i>katsa</i> |
| 2ª persona masculino | <i>ikia</i> | <i>ikiahatsa</i> |
| 2ª persona femenino | <i>ikia</i> | <i>ikiahaka</i> |
| 3ª persona masculino | <i>ta</i> | <i>kytsa</i> |
| 3ª persona femenino | <i>tatsa</i> | <i>kykyry</i> |

Por otra parte, puede llegar a suceder que el mentado género se desarrolle en una forma tan exuberante, que llegue a convertir el espacio de la tercera persona en una suerte de armario clasificatorio donde tenga cabida y acomodo un conglomerado de clases capaces de individualizar mejor la referencia, con arreglo a diversos ordenamientos arbitrarios. A este respecto, uno de los ejemplos más floridos que se ha identificado es el del chocho,³² lengua otomangue del estado de Oaxaca que en la tercera persona distingue más de media docena de clases diferentes:

| | |
|--|---------------|
| él, ella (niño, niña) | <i>soāśá</i> |
| él (muchacho o animal de monte) | <i>soāri</i> |
| ella (muchacha) | <i>soāci</i> |
| él (amigo íntimo de la misma edad, adulto) | <i>soāgá</i> |
| ella (amiga íntima de la misma edad, adulta) | <i>soānū</i> |
| él, ella (con respeto) | <i>soāri</i> |
| él, ella (con veneración) | <i>soāni</i> |
| ello (animal doméstico) | <i>soābā</i> |
| ello (fruto) | <i>soāri</i> |
| ello (objeto de madera) | <i>soāndá</i> |
| ello (objeto) | <i>soāgá</i> |

El género, de ninguna manera debe confundirse con las diferencias de habla que emanan de las diferencias de sexo porque, ciertamente, en algunas lenguas las formas que usan los hombres divergen de las que usan las mujeres. Un ejemplo típico de esta índole es el caribe,³³ lengua arahuaca que se habló en todas las Antillas Menores y que pervivió en las islas de Dominica y San Vicente hasta los años veinte, cuando se extinguió. Según se ve en el paradigma, en esta lengua los pronombres singulares del habla masculina difieren de los de habla femenina, desigualmente ésta que se neutraliza en las formas plurales, las cuales son iguales para ambos sexos:

| | 1ª | 2ª | 3ª |
|----------------------------|---------------|---------------|----------------|
| Singular (habla masculina) | <i>Áo</i> | <i>Ámaro</i> | <i>Likuya</i> |
| Singular (habla femenina) | <i>Núkuya</i> | <i>Búkuya</i> | <i>Túkuya</i> |
| Plural (ambos sexos) | <i>Wákuya</i> | <i>Húkuya</i> | <i>Nhákuya</i> |



Tocante a este punto, es interesante señalar que, al parecer, el origen del habla por sexos en Dominica y San Vicente se remonta al siglo XV, época en la que los indios caribes empezaron a emigrar, probablemente desde la región de las guayanas, hacia el interior del continente y hacia las Antillas. Las costumbres guerreras de los caribes implicaban que, al conquistar un territorio, mataban a todos los hombres de las tribus

³¹ U. Wieseemann, "The Pronoun Systems of Some Je and Macro-Je Languages", en U. Wieseemann (Ed.) *Pronominal Systems*, Gunter Narr Verlag, Tübingen, Alemania, 1986.

³² C. Mock, *Chocho de Santa Catarina Ocotlán*, COLMEX-CIIS-ILV, México, 1977.

³³ J.N. Rat, "The Carib Language as Now Spoken in Dominica", en *Royal Anthropological Institute of Great Britain and Ireland Journal*, volumen XXVII, 1898, pp. 293-315.

vencidas, pero se quedaban con sus mujeres. Por supuesto, tales mujeres fueron las que conservaron el arahuaco, primero como lengua femenil, y luego se la enseñaron a sus hijos con lo que, al cabo de unas cuantas generaciones, se convirtió en la lengua de uso corriente en las Antillas Menores, claro con una cantidad impresionante de préstamos caribes y conservando algunas diferencias entre lo que era el habla masculina y el habla femenina.

Eventualmente, las distinciones de género llegan a entremezclarse con las diferencias de habla por sexos, creando un esquema pronominal doblemente elaborado. El triqui de Chichahuaxtla,³⁴ lengua otomange del estado de Oaxaca, nos ilustra un arreglo de este tipo, a nivel de la tercera persona singular:

| | |
|------------------------|-------------------------|
| él (habla masculina) | <i>sij</i> ³ |
| él (habla femenina) | <i>yun</i> ² |
| ella (habla masculina) | <i>yun</i> ² |
| ella (habla femenina) | <i>o</i> ² |
| ello (animal) | <i>xuj</i> ³ |
| ello (cosa) | <i>o</i> ² |

Otra dimensión patente en varios sistemas pronominales del continente, es la del respeto. La manifestación de esta distinción adopta diferentes modalidades en las lenguas. Por ejemplo, se puede expresar mediante la afijación de morfemas específicos, como en el náhuatl clásico,³⁵ donde el respeto hacia la persona referida se marcaba posponiendo a la raíz pronominal el sufijo *-tzin* en singular, y *-tztzin*, -reduplicado, en plural:

| | Familiar | Respeto |
|---------------------|-------------------|-----------------------|
| 1ª persona singular | <i>nehuatl</i> | <i>nehuatzin</i> |
| 2ª persona singular | <i>tehuatl</i> | <i>tehuatzin</i> |
| 3ª persona singular | <i>yehuatl</i> | <i>yehuatzin</i> |
| 1ª persona plural | <i>tehuantin</i> | <i>tehuantzitzin</i> |
| 2ª persona plural | <i>amehuantin</i> | <i>amehuantzitzin</i> |
| 3ª persona plural | <i>yehuantin</i> | <i>yehuantzitzin</i> |

Asimismo es posible manifestar la calidad de respeto usando algunas formas pronominales del plural, aun cuando la referencia sea singular. Un ejemplo de este tipo se encuentra en la segunda persona del tarasco de San Jerónimo Purenchécuaru,³⁶ lengua de gran vitalidad que siempre ha presentado problemas de clasificación:

| | |
|---------|-----------------------|
| tú | <i>t^hu</i> |
| usted | <i>cá</i> |
| ustedes | <i>cá</i> |

Del mismo modo, también puede acontecer que las lenguas posean pronombres independientes específicos para denotar esta diferencia, tal y como puede observarse en la variante zapoteca de Teotitlan:³⁷

| | |
|---------------|-----------------|
| yo | <i>naa</i> |
| tú | <i>lui</i> |
| usted | <i>yubyu</i> |
| él/ella | <i>la-ang</i> |
| ello (animal) | <i>la-m</i> |
| ello (cosa) | <i>la-ing</i> |
| nosotros | <i>to-noung</i> |
| ustedes | <i>lui-tu</i> |
| ellos | <i>laa-danh</i> |

Igualmente, puede suceder que la expresión del respeto se constituya como una escala de valores cuyo uso se encuentre socialmente codificado. Un sistema pronominal con esta configuración es el del náhuatl de Zacapoaxtla,³⁸ variedad que llega a distinguir hasta cuatro grados diferentes de respeto:

³⁴ C. Good, *Diccionario triqui de Chichahuaxtla*, ILV-SEP, México, 1978.

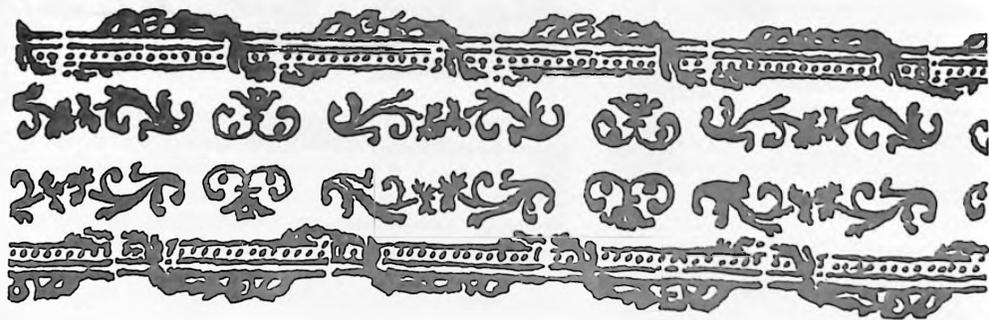
³⁵ R. Simeón, *Diccionario de la lengua náhuatl o mexicana*, Siglo Veintiuno Editores, México, 1977.

1977, Versión en español de *Dictionnaire de la Langue Nahuatl ou Mexicaine*, Imprimerie Nationale, Paris, 1885.

³⁶ Nansen Diaz, *op. cit.*

³⁷ J. de Angulo, y L.S. Freeiland, "The Zapotecan Linguistic Group", en *JAL*, volumen VIII, 1935, pp. 111-130.

³⁸ D.F. Robinson, *Aztec Studies II, Sierra Nahuatl Word Structure*, SIL-University of Oklahoma, 1966.



| | Neutral | Moderado | Grande | Intenso |
|---------------------|------------|-----------------|--------------------|---------------------|
| 1ª persona singular | <i>neh</i> | <i>nehwa</i> | | |
| 2ª persona singular | <i>teh</i> | <i>tehwa</i> | <i>tehwacin</i> | <i>tehwapolcin</i> |
| 3ª persona singular | <i>yeh</i> | <i>yehwa</i> | <i>yehwacin</i> | <i>yehwapolcin</i> |
| 1ª persona plural | | <i>tehwan</i> | | |
| 2ª persona plural | | <i>namehwan</i> | <i>namehwancin</i> | <i>namewapolcin</i> |
| 3ª persona plural | | <i>yehwan</i> | <i>yehwancin</i> | <i>yehwapolcin</i> |

Para terminar, sólo resta señalar que los rasgos mencionados llegan a conjugarse dentro de los sistemas pronominales, en mayor o menor medida, creando de esta manera un abanico importante de tipos, cuyo grado de complejidad puede llegar a ser significativo. Muestra de ello, es el sistema mazahua de San Antonio Pueblo Nuevo³⁹ el cual, como puede observarse, está conformado por doce pronombres que, parcial o totalmente, expresan las siguientes categorías: tres personas, la oposición exclusivo/inclusivo, tres números (singular, dual y plural) y dos géneros (masculino y femenino):

| 1ª persona | 2ª persona | 3ª persona |
|------------------|-----------------|--------------|
| singular | singular | singular |
| <i>nuç²gO</i> | <i>nuç²ge</i> | <i>nuhnu</i> |
| | | masculino |
| dual | dual | singular |
| <i>nuç²gObi</i> | <i>nuç²gebi</i> | <i>nuhna</i> |
| inclusivo | | femenino |
| dual | plural | plural |
| <i>nuç²gObe</i> | <i>nuç²gehi</i> | <i>nuhyo</i> |
| exclusivo | | masculino |
| plural | | plural |
| <i>nuç²gOhi</i> | | <i>nuhya</i> |
| inclusivo | | femenino |
| plural | | |
| <i>nuç²gOhme</i> | | |
| exclusivo | | |

Aparte de su complejidad, el paradigma mazahua es instructivo porque representa un resumen de la lógica de organización que siguen los sistemas pronominales, a saber: el desarrollo del número a partir de la primera y segunda personas, aunado al establecimiento del género en la tercera. Sin embargo, no basta con apuntar dos o tres directrices formativas. Es menester también estudiar los diferentes tipos de sistemas desde otras perspectivas, considerando sus frecuencias, ponderando su estabilidad genética, investigando su solidaridad con otros rasgos estructurales, analizando su distribución en el espacio y su susceptibilidad a la difusión. Porque sólo de esa manera estaremos en posibilidad de obtener una visión cabal de lo que es el complejo de los sistemas pronominales americanos.

Bibliografía

- Amador Hernández, M, *Gramática mazahua de San Antonio Pueblo Nuevo*, tesis de licenciatura de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, 1976.
- Angulo, J. de y L.S. Freeland, "The Zapotekan Linguistic Group", en *IJAL*, volumen VIII, 1935, pp.111-130.

³⁹ M. Amador Hernández, *Gramática mazahua de San Antonio Pueblo Nuevo*, tesis de licenciatura de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, 1976.

- Bareiro Saguier, R. y M. Dessaint, "Esbozo del sistema lingüístico del guaraní paraguayo", en B. Pottier (Ed.) *América Latina en sus lenguas indígenas*, UNESCO-Monte Avila Editores, Caracas, 1983.
- Bascom, B., "Northern Tepehuan", en R.W. Langacker (Ed.) *Studies in Uto-Aztecan Grammar*, volumen III, SIL-University of Texas, Arlington, 1982.
- Benveniste, E., *Problemas de lingüística general*, Siglo Veintiuno Editores, México, 1984, versión en español de *Problèmes de Linguistique Générale*, Editions Gallimard, Paris, 1966.
- Bertonio, L., (1612), *Vocabulario de la lengua aymara*, Ediciones CERES, Cochabamba, 1984, facsímil de la edición del siglo XVI.
- Boas, F. y E. Deloria, "Notes on the Dakota, Teton Dialect", en *IJAL*, volumen VII, 1932, pp. 97-121.
- Dixon, R.B., "Maidu", en F. Boas (Ed.), *Handbook of American Indian Languages*, Bureau of American Ethnology, Washington, 1911.
- Everett, D. "Piraha", en D.C. Derbyshire y G.K. Pullum (Eds.), *Handbook of Amazonian Languages*, Mouton de Gruyter, Berlín, Nueva York, Amsterdam, 1986.
- Good, C., *Diccionario triqui de Chicahuaxtla*, ILV-SEP, México, 1978.
- Griffiths, G., "Numerals and Demonstratives in Kadiwéu", en *Arquivos de Anatomia e Antropologia*, volumen 1, 1975, pp. 61-77.
- Hagège, C., *La estructura de las lenguas*, Editorial Gredos, Madrid, 1987, versión en español de *La Structure des Langues*, Presses Universitaires de France, Paris, 1982.
- Hockett, Ch.F., "Potawatomi", en *IJAL*, volumen XIV, 1948, pp. 1-10, 63-73, 139-149, 213-22.
- Hurley, A. y A. Ruiz Sánchez, *Diccionario tzotzil de San Andrés*, ILV-SEP, México, 1978.
- Ibarra Grasso, D.E., "Las formas de contar de los pueblos primitivos y las influencias lingüísticas surasiáticas y oceánicas en la América indígena", en *Miscelánea Paul Rivet octogenario dicata*, UNAM, México, 1958.
- Keller, K., "The Chontal (Mayan) Numeral System", en *IJAL*, volumen XXI, 1955, pp. 258-275.
- Lévi-Strauss, C., *Las estructuras elementales del parentesco*, Paidós, Barcelona, 1991, versión en español de *Les Structures Élémentaires de la Parenté*, Mouton et Co., París, La Haya, 1949.
- Loukotka, Č., "Nouvelle Contribution a l'Etude de la Vie et du Language des Kaduvéo", en *JSAP*, volumen XXV, 1933, pp. 251-277.
- Manrique, L., "Jilapan Pame", en N.A. McQuown (Ed.) *Handbook of Middle American Indians*, volumen V, University of Texas Press, Austin, 1967.
- Mock, C., *Chocho de Santa Catarina Ocotlán*, COLMEX-CIIS-ILV, México, 1977.
- Nansen Díaz, E., *Elementos de fonología y morfología del tarasco de San Jerónimo Purenchécuaro*, Michoacán, INAH, México, 1985.
- Norwood, S., "La estructura de la lengua sumú", en *Boletín de antropología americana*, volumen XV, 1987, pp. 85-92.
- Ochoa Peralta, M.A., *El idioma huasteco de Xiloxuchil, Veracruz*, INAH, México, 1984.
- Popovich, H., "The Nominal Reference System of Maxakali", en U. Wiesemann (Ed.) *Pronominal Systems*, Gunter Narr Verlag, Tübingen, Alemania, 1986.
- Rat, J.N., "The Carib Language as Now Spoken in Dominica", en *Royal Anthropological Institute of Great Britain and Ireland Journal*, volumen XXVII, 1898, pp. 293-315.
- Robinson, D.F., *Aztec Studies II, Sierra Nahuatl Word Structure*, SIL-University of Oklahoma, 1966.
- Simeon, R., *Diccionario de la lengua náhuatl o mexicana*, Siglo Veintiuno Editores, México, 1977, versión en español de *Dictionnaire de la Langue Nahuatl ou Mexicaine*, Imprimerie Nationale, Paris, 1885.
- Smith-Stark, T.C., "Términos para hermanos en las lenguas indoeuropeas", Mecanoscrito de la ponencia presentada en las Primeras Jornadas Lingüísticas Celebradas en la Escuela Nacional de Antropología e Historia, 1987.
- Suárez, J.A., *Tlapaneco de Malinaltepec*, COLMEX, México, 1988.
- Swadesh, M., *El lenguaje y la vida humana*, Fondo de Cultura Económica, México, 1966.
- Swanton, J.R., "Notes on the Haida Language", en *American Anthropologist*, volumen IV, 1902, pp. 392-403.
- Tovar, A., *Relatos y diálogos de los matacos, seguidos de una gramática de su lengua*, Ediciones Cultura Hispánica del Instituto de Cooperación Iberoamericana, Madrid, 1931.
- Veerman-Leichsenring, A., *El pcpoloca de Los Reyes Metzontla*, Amerindia, Paris, 1974.
- Wiesemann, U., "The Pronoun Systems of Some Je and Macro-Je Languages", en U. Wiesemann (Ed.) *Pronominal Systems*, Gunter Narr Verlag, Tübingen, Alemania, 1986.
- Wise, M.R. "Grammatical Characteristics of Preandine Arawakan Languages of Peru", en D.C. Derbyshire y G.K. Pullum (Eds.), *Handbook of Amazonian Languages*, volumen I, Mouton de Gruyter, Berlín, Nueva York, Amsterdam, 1986.
- Wolgemuth, C., *Gramática náhuatl de Mecayapan*, ILV, México, 1981.

